



Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

Informe preliminar de labores a septiembre del 2020

Comisión de Presupuesto

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

Periodo 2019-2020

1. Información General

Integrantes

Lic. Mario Calderón Cornejo
Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana, Directora Ejecutiva
Mag. Lauren Gordon Camacho
Lcda. Andrea Castellon Sossa
Lcda. Katherine Moran Claro

Responsable del informe

Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana

Objetivo general del órgano o comisión según la normativa vigente

Velar por adecuado cumplimiento de la ejecución presupuestaria aprobada por la asamblea general del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.

2. Plan de Trabajo ejecutado 2019-2020

Introducción al informe de labores

El plan de trabajo propuesto para el periodo 2019-2020 se basa en la evaluación constante del cumplimiento adecuado de la ejecución presupuestaria, así como la rendición de cuentas de manera cuatrimestral a la Junta Directiva.

- **Logros concretos alcanzados durante el periodo.**

A. *Revisión mensual de los estados financieros:* Este proceso es crítico pues permite evaluar la posición financiera con el objetivo primario del control adecuado, además de establecer las mejoras y conocer las posibles proyecciones.

B. *Entregas periódicas a la Junta directiva y a la Asamblea General:* Durante el periodo 2019-2020 se han realizado tres devoluciones a la junta Directiva y 2 informes a la Asamblea General.

- C. *Ejecución presupuestaria:* A pesar de la crisis nacional se entrega una adecuada ejecución presupuestaria, lo cual refleja la buena toma de decisión la cual es un eje fundamental en la economía institucional.
- D. *Red de transparencia:* Toda la información financiera con sus respectivos informes se encuentra en la página web del Colegio, para brindar una visión clara, concisa y equilibrada a todas las personas agremiadas.

- **Objetivos no logrados en el periodo.**

Al ser este informe preliminar esta pendiente el cierre del periodo fiscal a diciembre 2020 y la entrega del informe y carta de gerencia de la auditoria externa; sobre este último punto el informe preliminar a septiembre del 2020 se presentará en la Asamblea General Ordinaria 001-2020 y el final en enero del 2021, mismo que se dar a conocer a toda la corporación gremial.

3. Plan de trabajo proyectado 2021

Comprende la ejecución del objetivo de dicha comisión, control, evaluación y seguimiento de las finanzas institucionales

4. Conclusiones

Durante el año la comisión ha mostrado una manera efectiva de controlar los ingresos y los gastos promoviendo siempre la economía y la eficiencia.

Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana
Directora Ejecutiva
Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.